Sesion 71.

Oct 21 de 8bre.

Presentes
—
Superintte
Zorraquin
Bustillos
N. Viola
V. Gelderen
Wilde
—
Sonavisto
Broches
Guido
Posse

Abierta la sesion, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se consideraron los asuntos al despacho ordenándose el pago:

1º. — A José Gonzalez, portero de la Biblioteca Nacional, de los meses de sueldo que se le adeudan, á razon de veinticinco pesos ftes mensuales, imputándose este pago á gastos de instalacion, y haciéndose provisoriamente con fondos de contribucion de escuelas, mientras provée á él el Tesoro Nacional, como á los demás de la misma naturaleza que al efecto le han sido relacionados.

2º. — A la órden de la Municipalidad, ocho pesos ftes por el impuesto de alquiler de la casa que ocupa el Consejo, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, imputándose en la misma forma que el pago anterior.

3º. — A la órden de D. A. W. Junior la suma de ochenta y dos pesos ftes por útiles para el Depósito.

Se hicieron los siguientes nombramientos á propuesta de las respectivas Comisiones.

En la seccion 1ra, sub-preceptor de la Escuela Graduada de Catedral al Norte D. Luis Suarez, y ayudante de la Nº C de San Miguel, D. Pedro Nuñez.

En la Seccion 3ra. — Sub-preceptor de la Escuela Nº 1 D. Juan Botti; sub-preceptora de la Nº 5, Dña María Campos; sub-preceptora de la Nº 9, Dña Felipa Rodriguez, y ayudante de la Nº 7, Dña Teresa Corti, siendo todos los nombramientos de sub-preceptores en carácter de interinos y con obligacion de rendir exámen, por no tener diploma, los nombrados.

Quedáron aceptadas las renuncias de los empleados que desempeñában anteriormente estos puestos que lo eran, D. Juan P. Rossi, Doña Jacinta Cabal, Dña Amalia Amato, y Doña

Ysabel Wayn. Se aceptó tambien la renuncia del Sub-preceptor de la Escuela N.º 2 D. Juan M. Bataija, debiendo la Comision proponer su reemplazante.

En seguida se acordó.—

A propuesta del apoderado Judicial, autorizar la impresion de un folleto conteniendo los antecedentes sobre division de jurisdicciones entre el Consejo Nacional y Provincial.

Pasar á informe del Vocal Van Gelderen la rendicion de cuentas que hace la Contaduría de los pagos de sueldos y alquileres por Junio pasado, conjuntamente con el arqueo de caja relativo.

No acceder á la solicitud de la Comision de la Esposicion Continental pidiendo permiso para estraer algunos arboles de la quinta de Holemberg, hoy de propiedad del Consejo.

Mandar reservar una presentacion de D. Clodomiro Rodriguez proponiendo en venta varias fincas.

Se leyó una nota del Contador manifestando que cree mas conveniente esperar la Lei que está por dictarse, para formular el plan de contabilidad. Llamado el Contador para dár las esplicaciones del caso, se le hizo presente por el Superintendente la necesidad inmediata de organizar la Contaduría, y formular el plan de contabilidad ordenado.— Se acordó, á indicacion del Superintendente, que se llamaría al auxiliar Contador D. Antonio García y García para tener una conferencia con el Señor Van Gelderen, con asistencia del Contador Mayor, á fin de tratar el asunto.

Habiéndose dado lectura á una nota del Ministerio pidiendo la remision del inventario de la Biblioteca, y á otra del Bibliotecario remitiendo los catálogos de ella y del depósito, el Sr. N. Viola presentó un proyecto para la anexion de la Biblioteca Popular del Municipio á la Biblioteca Nacional; esta se abriría al servicio público con el carácter de Biblioteca circulante, invirtiéndose en adquisicion de libros hasta la suma de veinte mil pesos ftes. y nombrándose dos p

empleados mas para el nuevo servicio, con sueldo de treinta pesos ftes. cada uno que se pagaria de los fondos de suscriciones.

El Señor Barra fué de opinion que el Superintendente propusiese al Ministerio por nota este pensamiento.

El Superintendente sujirió el nombramiento de una Comision para estudiar el asunto, con los antecedentes ilustrativos del caso que ponia desde luego á su disposicion, é indicó al objeto á los S.S.res Navarro Viola y Wilde.

El Señor Bustillos manifestó que á su juicio era el Ministerio quien tenia atribucion para resolver en lo relativo á la Biblioteca Nacional que se hallaba clausurada por decreto, requiriéndose un nuevo decreto gubernativo para reabrirla: que en tal caso debia suspenderse el nombramiento de la Comision para cuando el Ministerio hubiese aceptado la idea, que creia debia serle sometida por nota.

Quedó resuelto el asunto en conformidad á esta última indicacion, y se levantó la sesion á las cuatro p.m.

D. F. Sarmiento

J. A. Costa

[illegible]